Informes de Compras

Descripción

IVA compras consolidado

Este proceso emite el informe IVA Compras consolidado para un rango de fechas y sucursales, conforme a lo dispuesto por la resolución 3419 de DGI y sus modificatorias.

Es posible imprimir este listado por partes, es decir, únicamente los encabezamientos para enviar a rubricar; o bien, sólo el cuerpo del listado para sobreimprimir lo que se envió a rubricar u optar por el listado completo.

Dentro de los datos del encabezamiento se encuentran: la razón social, el domicilio y la actividad de la empresa. Estos datos son almacenados y pueden ser confirmados o modificados cada vez que se emita este informe.

Primer número de hoja: ingrese desde qué número de hoja desea numerar la impresión.

Título: el título del informe es definible por usted. No obstante, el sistema propone un título por defecto.

Imprime Nº Interno: active este parámetro para incluir en el subdiario, el número interno de cada comprobante.

Imprime Nº Ingresos Brutos: el sistema permite imprimir en forma opcional, el número de Ingresos Brutos del proveedor para cada comprobante. Esta opción se aplica a aquellas jurisdicciones en las que dicha información es obligatoria.

Imprime Nº de CAI / CAE: si activa este parámetro, se incluirá el número de CAI en el subdiario, o bien, el número de CAE (si se trata de un comprobante electrónico).

Indica comprobantes emitidos por C. Fiscal: tilde este parámetro para agregar en el subdiario, la referencia para cada comprobante acerca de si fue emitido por un controlador fiscal.

[axoft_service title=»Nota» icon=»icon: info-circle» icon_color=»#6f6f6f» size=»18? class=»ax-nota ax-nota-inner»]

Se listarán todos aquellos comprobantes cuya fecha contable pertenezca al rango de fechas seleccionado, indicándose en el listado, la fecha de emisión de los comprobantes.

[/axoft_service]

Generación de archivo compras RG 1361

A través de este proceso es posible generar el archivo requerido por el Título II de la RG 1361 de la AFIP

Para crear el archivo correspondiente a las operaciones de compras, ingrese los siguientes datos:

Mes a generar: es el mes y año a informar.

CUIT del informante: indique el número de CUIT de su empresa.

Archivo a generar: ingrese el nombre del archivo a generar. Por defecto, se propone el nombre indicado por la AFIP, COMPRAS_AAAAMM, siendo AAAA el año y MM el mes a procesar. Por ejemplo: COMPRAS_201906.

Destino: es el directorio donde se creará el archivo.

Errores detectados durante la generación

Durante la generación del archivo, el sistema realiza una serie de validaciones a fin de garantizar los requerimientos de la resolución.

A continuación, se detalla cada uno de los mensajes que puede informar el sistema cuando detecta alguna inconsistencia:

- Debe indicar el número de CUIT del Proveedor.
- Debe indicar la razón social del Proveedor con categ. «Responsable Inscripto»: sólo puede ocurrir si el proveedor es ocasional.
- El neto gravado no se corresponde con los importes de IVA del comprobante: este mensaje se emite cuando se calcula el neto gravado prorrateado por alícuota. Si la suma de netos gravados difiere en más de \$1 con respecto al neto gravado del comprobante, se considera que existe un posible error en el ingreso del comprobante o en el cálculo de la factura del proveedor y no una diferencia de redondeo.

Tenga en cuenta que a pesar de estos errores, el sistema genera el archivo requerido por la AFIP Para corregirlos, utilice el proceso Modificación de Comprobantes en la sucursal.

[axoft_note note_color=»#f7f6f5?]

Aclaración para los comprobantes recibidos antes de instalar la versión 7.30.000

El sistema asume que NINGUNO de los comprobantes recibidos fue emitido por controlador fiscal. Caso contrario, utilice el proceso Modificación de Comprobantes en la sucursal para modificar esta situación. Controle además, que el tipo de comprobante que figura en esa pantalla sea el correcto, antes de proceder a la generación del archivo RG 1361.

[/axoft_note]

Ranking de compras consolidado por artículo

Este proceso emite un informe acerca de la distribución de las compras entre los diferentes artículos de las sucursales seleccionadas.

El sistema brinda la posibilidad de emitirlo en forma consolidada o detallada por sucursal.

Es posible listarlo según dos criterios: por cantidades o por importes. Ambos criterios se realizan en forma de ranking, con porcentaje de participación de cada artículo en el total de compras y porcentaje acumulado, permitiendo así un análisis de la curva ABC.

Se incluyen en el informe, las facturas y los comprobantes de crédito y débito. Con respecto a los comprobantes de crédito y débito, no se tienen en cuenta si existen como tipos de comprobante en el módulo Compras instalado con el módulo Central y no tienen activado el parámetro correspondiente de participación en los rankings de valores o cantidades.

Este informe incluye las operaciones de compras realizadas dentro de un rango de fechas y sucursales a seleccionar.

Agrupa por base: si utiliza artículos con escalas y activa este parámetro, se obtienen los artículos con escalas agrupados por su código base junto al resto de los artículos. Para ello, se calcula el total de las compras para cada código base y luego, se analiza su posición en el ranking.

Detalla sucursal: si activa este parámetro, se listan para cada artículo, los valores de las sucursales que componen el total facturado.

Es posible seleccionar en qué Moneda se expresarán los importes de los artículos facturados (sólo para la opción Por Importes). Los comprobantes que correspondan a la otra moneda serán reexpresados en base a la cotización de origen ingresada.

Para la opción – Por Importes

Prorratea flete, bonificación e intereses: si no realiza el prorrateo, el importe calculado es el que surja de multiplicar la cantidad por el precio unitario sin impuestos. En cambio, si activa este parámetro, los importes correspondientes a flete, bonificación e intereses se proporcionan entre los renglones de cada comprobante, coincidiendo el total con el neto gravado más el no gravado del comprobante.